

El título de Licenciado en Administración Pública acredita los siguientes conocimientos y capacidades:

- Actuar desde una ética profesional que respete los Derechos Humanos.
- Generar información presupuestaria, contable y financiera.
- Asesorar en la formulación, ejecución y control de estrategias y políticas organizacionales.
- Diagnosticar, diseñar y proponer estructuras administrativas y determinar procedimientos técnicos y de control.
- Generar información útil en la toma de decisiones.
- Seleccionar e incorporar recursos y técnicas innovadoras.
- Capacidad para operar el sistema de adquisición gubernamental.
- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de inversión.
- Dirigir y desarrollar investigaciones inherentes al campo profesional en forma individual o integrando equipos interdisciplinarios.
- Integrar equipos interdisciplinarios.
- Cumplir con los mandatos judiciales.